II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

22912 *Resolución de 24 de octubre de 2026, de la Dirección de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, por la que se aprueba la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, fuera de convenio, convocado por Resolución de 18 de agosto de 2026.*

El 1 de septiembre de 2026, se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» la Resolución de 18 de agosto de 2026, de la Dirección de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, como personal laboral fijo, fuera de convenio.

Por Resolución de la Dirección de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, de 30 de septiembre, se aprobó la relación provisional de personas admitidas y excluidas del citado proceso selectivo. En el apartado tercero de dicha resolución, se otorgaba un plazo de diez días hábiles, tanto a las personas aspirantes excluidas como a las omitidas por no figurar en los listados de personas aspirantes admitidas ni en la de excluidas, para subsanar los defectos que hubieran motivado su no admisión o la omisión simultánea en ambas relaciones. Transcurrido el citado plazo,

Esta Dirección, resuelve:

Primero.

Aprobar la relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas al citado proceso selectivo. Dichos listados se encontrarán expuestos en la sección de empleo público de la página web de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, https://www.celad.gob.es/plataforma-digital/empleopublico, en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es y en el Portal Funciona.

Segundo.

Publicar como anexo a la presente resolución la relación definitiva de personas aspirantes excluidas a que se refiere el apartado anterior, con expresión de la causa o causas de exclusión, con arreglo a las siguientes equivalencias:

A. La fecha de nacimiento expresada por la persona solicitante no se corresponde con la obtenida mediante la verificación de datos.

B. No acreditar ser demandante de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria y/o no cumple con la condición de carecer de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.

C. No queda verificado el cumplimiento del requisito de titulación exigido para el acceso al puesto solicitado o la titulación aportada no se corresponde con la exigida en las bases de convocatoria.

cve: BOE-A-2026-22912
Verificable en https://www.boe.es

Tercero.

Anunciar la fecha, hora y lugar de realización del primer ejercicio de la fase de oposición. Para el conjunto de las personas aspirantes admitidas, la celebración de la prueba tendrá lugar el miércoles 16 de diciembre de 2026, a las 16:00 horas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Atocha, 106, 28012, Madrid).

Contra la presente resolución podrán interponerse, con carácter potestativo, los recursos que procedan con arreglo a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien demanda ante los Juzgados de 10 Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social.

Madrid, 24 de octubre de 2026.–El Director de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, Carlos Peralta Gallego.

ANEXO

Relación definitiva de personas aspirantes excluidas

DNI	Apellidos y nombre	Causa exclusión
217	AHIJADO FALCON, MONICA	C
994	BLANQUER OVEJERO, CARLOS	B
886	HARO LOPEZ, MARIA PATROCINIO	A
166	LEAL MORALES, BEGOÑA	C
477	PALER PETRE, GEANINA VIORELA	B
972	RASCON DEL BOSQUE, NEREA	B
801	VENZALA HURTADO, OLGA	B

cve: BOE-A-2026-22912
Verificable en https://www.boe.es